



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VITERBO, CALDAS
178774089001

LISTADO EMPLAZATORIO

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VITERBO,
CALDAS,

HACE SABER:

Por auto fechado 11 de agosto de 2023, obrante dentro de la acción VERBAL DE PERTENENCIA –PRESCRIPCIÓN ORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO -, promovida por YINNY GALVIS REINOSA frente a: SOCIEDAD AGRÍCOLA CAMPO VERDE S. A. S., EN LIQUIDACIÓN y Personas Indeterminadas, radicada al 178774089001-2023-00192-00, este despacho ordenó emplazar a las siguientes personas:

Parte demandada:

1-Personas Indeterminadas, con interés sobre los bienes objeto de pretensión.

Bien pretendido:

Vehículo de placa FNQ – 417, marca Toyota, línea HILUX, modelo 2019, clase camioneta, motor 2GD-4459211, el cual se ubica en la vereda Asia, finca Villa del Rio-Junín, de esta comprensión.

Para efectos de lo ordenado en los artículos 108 del Código General del Proceso, se libra el presente LISTADO, para ser fijado en lugar visible de la cartelera del despacho, hasta la comparecencia de los citados o la designación de curador.

A las voces de la Ley 2213 de 2022, artículo 10, el emplazamiento se surtirá únicamente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Incluido el contenido de la valla o del aviso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, -Registro TYBA- por el término de un mes los emplazados podrán por sí o por medio de apoderado judicial concurrir a oír notificación y recibir traslado de la demanda, de igual forma dar contestación a la misma, en caso de no comparecer se les designará un curador ad – litem con quien se surtirá la diligencia y el trámite del proceso. Fijado 16 de enero de 2024, ocho de la mañana.


DAVID FERNANDO RIOS OSORIO
SECRETARIO